

Vida internacional

LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES.—La Unión de la Sociedad de Naciones celebró ayer su anunciada asamblea, en presencia de numerosos embajadores, entre los cuales figuraba el de España.

El Sr. Edwards, ministro de Chile, como presidente, hizo una exposición de los fines de conjunto y métodos empleados por aquella Sociedad desde su creación, haciendo observar que nunca podría llegar a existir conflicto alguno entre la Sociedad de Naciones y la Liga Panamericana, que debe reunirse en Santiago de Chile en fecha próxima, puesto que ambas persiguen el mismo fin y tienen el mismo ideal.

Chicherine y Alemania
PARIS.—Telegrafan de Berlín al «Journal» dando cuenta de que un numeroso grupo de diputados ha denunciado ante la Comisión interparlamentaria de Negocios Extranjeros la naturaleza de las conversaciones recientes entre el Sr. Chicherine y los elementos directores alemanes en Berlín.

Las manifestaciones de dichos diputados han causado enorme impresión. Según informes de origen autorizado, parece que el Sr. Chicherine ha invitado al Reich de un modo formal a resistir a cuantas iniciativas vengan de Francia, hasta que la tensión de las relaciones franco-inglesas llegue a un grado del que tanto Alemania como Rusia puedan obtener los mayores beneficios: la primera, en lo que concierne a las reparaciones, y la segunda, en sus reivindicaciones en Oriente.

Carta de Melilla

MELILLA.—Ayer mañana el hidroavión «Sarriá núm. 1», tripulado por el capitán de Infantería D. José García Muñoz y el mecánico Pedro Baucelles, de desplomó, quedando destrozado, al tomar agua cerca del Atalón.

El capitán resultó con heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo, y el mecánico heridas en la cabeza y una pierna, calificadas de graves.

En el vapor correo han marchado a la Península algunos soldados del reemplazo del 21, que se hallaban en el tercer año de servicio.

Se están efectuando obras defensivas en el antiguo bloque del Cabo Noval, cerca del zócalo El Hal de Beni-Sicar.

Los señores López Ferrer y Castro Girona visitaron Monte Arruit, a fin de designar el lugar en que han de situarse las tropas indígenas, después de la organización del Protectorado.

La intervención civil comprenderá, por ahora, desde Melilla hasta el Kert. Dedicará a la jurisdicción militar.

En el cuartel de la Comandancia de Artillería, ex-minimano un fusil el soldado Eliseo Ballaín, se le disparó, matándole.

En el campamento de Kandussi un automovil atropelló al alférez D. Ernesto Pino, causándole heridas leves.

Muertos ilustres

Entierro del cardenal Martín Herrera

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Desde tempranas horas de la mañana, la ciudad se ve completamente llena de vecinos y forasteros que se aglomeran a todo lo largo de la carrera, que empiezan a cubrir las tropas.

La traslación del cadáver del cardenal monseñor Martín Herrera hasta la Catedral se efectúa lentamente.

Abren marcha la fuerza municipal y el clero con cruz alzada.

El féretro es depositado en el atrio de la Catedral, seguidamente las tropas ante el cadáver.

La presidencia del duelo estaba compuesta por el capitán general, en representación de S. M. el Rey; el alcalde de Santiago, obispo de Orense, rector de la Universidad, juez de instrucción y el diputado a Cortes Sr. Moreno.

Detrás seguía el Ayuntamiento en ple-

no, comunidades religiosas, colegios de huérfanos, acogidos de la Beneficencia, nutridas representaciones de todos los Centros docentes, comisiones de la provincia y numerosas personalidades.

El caritativo purpuro deja en su testamento ordenado que se venda cuanto posee para repartirlo entre los pobres.

También ha dejado dispuesto que se devuelva a la catedral de León el valioso e histórico pectoral del siglo XVII que le fué entregado en usufructo al ser nombrado obispo de Santiago de Cuba.

Ese pectoral lo han venido usando varios obispos, arzobispos y cardenales.

El obispo de Lugo, que había oficiado de pontifical, bendijo el cadáver.

El general Sanjurjo

La colonia navarra había organizado un homenaje en honor del general Sanjurjo.

Los adheridos pasaban de 300, y al enterarse de ello el general, escribió a la Comisión organizadora declinando el homenaje, puesto que él lo había aceptado únicamente a título de una comida íntima entre paisanos; pero desde el momento en que al anunciarse había salido de la legitimidad, agradeciéndolo, firme en su propósito de huir de estos actos, les rogaba que desistieran de celebrarlo.

Por más empeño que la Comisión organizadora puso en hacer desistir al general Sanjurjo de su decisión, no lo pudo conseguir, y, por lo tanto, el acto no pudo celebrarse.

Nuestro embajador en París, condecorado

PARIS.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, antes de salir para Londres, hizo entrega de las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor al embajador de España en esta capital, señor Quinones de León.

Juicios de los periódicos

PARIS.—Los diarios, ocupándose de la imposición de las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor al embajador de España, Sr. Quinones de León, consideran el acto del Sr. Poincaré como un testimonio de reconocimiento, particularmente merecido por los señalados servicios del hombre de Estado que, como dice el «Petit Parisien», ha dedicado todos sus esfuerzos a lograr una aproximación cada día más estrecha, entre Francia y España.

Todo el mundo aplaude esta elevada distinción concedida al eminente diplomático que—escribe el «Gaulois»—, en toda ocasión, ha dado a Francia testimonios indiscutibles de una amistad segura y fiel.

De Polonia

El nuevo Presidente

Juramento del nuevo Presidente de la República

VARSOVIA.—El nuevo Presidente de la República, Sr. Narutowicz, ha prestado hoy juramento ante el Parlamento.

Senadores y diputados maltratados por el pueblo. — Casos de la Policía y numerosos heridos

VARSOVIA.—Con objeto de impedir la reunión de la Asamblea nacional, numerosos grupos rodearon esta mañana el palacio del Parlamento.

Después de prestar juramento el Presidente de la República, y al salir los senadores y diputados, varios de ellos fueron maltratados de palabra y obra.

La Policía tuvo que intervenir, dando varias cargas, de las que resultaron numerosos heridos y contusos.

Reyes Moreno

ANUNCIOS FUENCARRAL, NUM. 13

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Los aliados no llegan a un acuerdo

La actitud de Bonard Law

LONDRES.—Según el enviado especial de la Agencia Reuter, el acuerdo de los primeros ministros acerca de la proposición alemana ha sido enviada anoche a Berlín.

Esa contestación tiene la forma de una breve carta, firmada por Bonard Law y dirigida al canciller Cuno, en la que el presidente británico expresa el sentimiento que a la Entente ha producido el no encontrar en las proposiciones alemanas ninguna solución para los diversos aspectos del problema de las reparaciones.

Interesantes declaraciones del presidente del Consejo británico en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Bonard Law presidente del Consejo, declara ante la Cámara que como las conversaciones suspendidas en Londres deben reanudarse en París, no hará declaración alguna que pueda hacer peligrar el éxito de ulteriores conversaciones; pero que en lo concerniente a las deudas europeas y aliadas declaró que había dicho que no sería justo un Reglamento futuro fijado de tal modo que Inglaterra sea el único país aliado que pague virtualmente la indemnización.

Me parecía justo evaluar el montante total obtenido de Alemania y decir en la Conferencia: «Como no obtenéis de Alemania todo cuanto esperabais, debemos reducir los créditos.»

Asimismo declaró que si viéramos probabilidades de un reglamento completo con una perspectiva de reglamento de carácter definitivo, estaríamos dispuestos a correr determinados riesgos para recibir lo mismo que los aliados, y de lo de Alemania tendremos con qué pagar a América, pero sería insensato hacer semejantes concesiones si de nuevo tuviera que tratarse esta cuestión.

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS.—La Prensa de esta mañana se muestra unánime en subrayar el carácter conciliador de las conversaciones celebradas en Londres por los primeros ministros aliados, el espíritu de cordialidad que reinó en ellas, la importancia de los progresos realizados en lo que concierne a la cuestión de las deudas interaliadas y el resultado obtenido de ser rechazadas unánimemente las últimas proposiciones de Alemania.

De Barcelona

La agresión sindicalista de esta madrugada.—Un muerto y tres heridos.—El Gobierno civil de Barcelona.—Detenido por amenazas.—Un huelguista, litógrafo.

Otras noticias

BARCELONA.—A la una y media de la madrugada, en la calle de Calabria, esquina a la de la Diputación, se ha desarrollado un suceso, que ha tenido graves consecuencias.

El vigilante de dicha calle, Pascual Lepart, dió el alto a un grupo, al parecer de sindicalistas, que le infundió sospechas.

Los del grupo dispararon sobre Pascual, matándole.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros vigilantes y guardias de Seguridad y se estableció un vivo tiroteo. Resultaron gravemente heridos el vigilante Julio Forces, el guardia de Seguridad Julián Expósito y un chófer que pasaba por el lugar del suceso llamado Jaime Jiménez, de diez y nueve años.

Se practicó una detención. El chófer ha declarado que cree que la agresión iba contra él, pues había recibido un anónimo amenazándole de muerte.

El vigilante muerto parece ser que se acercó al grupo para detener a alguno de ellos, por creer que eran los mismos que la noche pasada agredieron a los dependientes de una vaquería.

El ministro de la Gobernación ha diri-

gido al gobernador civil dimisionario de Barcelona el siguiente telegrama: «En contestación a su telegrama, muy de veras le agradecería, por convenir así al Gobierno, que tuviera la bondad de continuar al frente de la provincia, sin hacer entrega del mando de modo interino a ninguna otra autoridad, en espera de que se acuerde la designación de su sucesor, que estimo no ha de demorar.»

Alberto Josep, dueño de una tienda establecida en la plaza del Rey, número 1, ha denunciado a José Galiar como autor de una estafa de cinco cajas de huevos valoradas en 1.800 pesetas.

A instancia de Joaquín Dalmáu ha ingresado en la cárcel Lidro Mitjana, al que acusa de haberle amenazado si no se afiliaba a determinado Sindicato.

La Sociedad de impresores litógrafos. La Solidaridad, en reunión general celebrada, ha acordado persistir en la huelga que hace tiempo viene sosteniendo en los talleres de litografía sobre hoja de lata, mientras los patronos no concedan a sus operarios mejoras análogas a las convenidas desde el mes de octubre con uno de los patronos del citado ramo.

Este acuerdo fué tomado en vista del resultado de la entrevista celebrada el 4 del corriente en el Gobierno civil con una Comisión de patronos en la cual insistieron estos en que no podían conceder ninguna de las mejoras solicitadas, y quedó la cuestión pendiente de una resolución que adoptarían los huelguistas.

En el Iris Park se celebró la Asamblea de empleados y obreros de la Catalana de Gas y Electricidad, convocada por la Comisión organizadora del Sindicato que piensan constituir, de acuerdo con el Real decreto del Ministerio de Trabajo de 4 de noviembre del año corriente.

La votación para saber si la Asamblea acordaba o no la constitución del Sindicato dió de 383 votantes, 365 a favor. Se designó, en consecuencia, la Comisión organizadora para la redacción de los Estatutos.

Sin carne

BARCELONA.—Hoy se ha quedado la población sin abastecimiento de carne, a consecuencia de la huelga de dependientes del Matadero.

Para solucionar el conflicto se acordó que sacrificasen los patronos, y así se ha hecho, y esta tarde habrá un reparto de carne para la venta de mañana de un 65 por 100 próximamente de la matanza ordinaria.

Las cuestiones obreras

Los obreros del arte textil de Calella han entregado al delegado de Cuestiones Sociales en el Gobierno civil las bases que tienen presentadas a los patronos.

El jueves se verificará en dicho Centro oficial una reunión de patronos y obreros para tratar de solucionar el anuncio «lock-out».

Los liberales de Bar-elona

El Comité liberal del distrito segundo ha celebrado un mitin, inauguración de la labor de propaganda, que estuvo muy concurrido.

Hablaron diversos oradores, que fueron aplaudidos, resumiendo los discursos en uno elocuente, y que fué recibido con una gran ovación, el jefe provincial señor Schwartz.

Se enviaron telegramas de adhesión a Palacio y al conde de Romanones.

Tiros en la calle

Al salir esta madrugada de una vaquería de la calle de Calabria varios obreros, fueron tiroteados por un grupo de cuatro sujetos.

Los obreros contestaron disparando también sus pistolas, y los agresores huieron.

Por fortuna, no hay que lamentar ningún herido.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Visitas

Han cumplimentado al conde de Romanones el arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui; D. Eduardo Vincenti, don Pedro Buendía, el obispo de Madrid Alcalá, Sr. Melo; el capellán de la Real Casa, padre Poveda, y diversas entidades judiciales.

El decreto de alquileres

Una Comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid y numerosas representaciones de otras entidades similares, han visitado ayer mañana al conde de Romanones para rogarle que intervenga cerca del fiscal del Tribunal Supremo a fin de que éste se oponga a que prospere el recurso interpuesto contra el decreto de alquileres, recurso cuya vista tendrá lugar el día 19 y que ha sido interpuesto en juicio de desahucio contra el Palacio Hotel.

El conde de Romanones contestó a sus visitantes que tenía gran confianza y seguridad en la competencia y rectitud de los magistrados de la Sala primera, y que él no podía intervenir en modo alguno cerca de los mismos, por considerar que la justicia debe ser independiente en su actuación. Anadió que, no obstante, llamará la atención del fiscal, para que examine detenidamente el recurso.

Manifestó después el ministro que, de acuerdo con las peticiones de las entidades, de representación de los comisionados, había sido creado un Juzgado municipal en el Puente de Vallecas.

El director general de Prisiones

Ayer mañana se ha posesionado de la Dirección general de Prisiones el diputado a Cortes por Liria, D. Juan Izquierdo. En ausencia del director dimisionario, Sr. García Durán, hizo la presentación del personal el subsecretario, D. Mateo Azpeitia.

De la secretaría particular, del nuevo director se ha encargado el jefe de Administración de Gobernación D. Jerónimo Montilla.

DE PALACIO

También anteyar celebró su cumpleaños el Infante Don José Eugenio, hijo de Don Fernando. Todas las personas de la Real Familia felicitaron igualmente a Su Alteza.

A primera hora de la tarde recibió el Rey al vicepresidente del Congreso, marqués de Arriluce de Ibarra, y al periodista Sr. Domínguez Rodiño.

El embajador de Francia, después de ofrecer ayer mañana sus respetos a Su Majestad el Rey, pasó, acompañado de su distinguida esposa, a cumplimentar a la Reina Doña Victoria.

Su Majestad el Rey ha puesto una cariñosa «dedicatoria» al pie de un retrato suyo que «destina a un Centro español» de Puro Rico.

Será portador de aquél el periodista portorriqueño Sr. Rivero.

El Rey, acompañado del ministro de la Guerra y del jefe de su Casa Militar, general Miláns del Bósch, se propone emprender, el próximo domingo, su anunciado viaje a Almería para imponer la corbata militar al batallón de La Corona.

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon ayer mañana con S. M. el Rey.

Después fué cumplimentado el Soberano por el capitán general Sr. Weyler, ex ministro Sr. Ordóñez, cardenal Vidal y Barraquer, director de Orden público, D. Carlos Blanco; general Marvá y duque de Abrantes.

En audiencia militar recibió Don Alfonso al intendente D. José Márquez, a los generales Sanjurjo y Díaz Gil, y los jefes y oficiales que componían las disueltas Comisiones informativas del Cuerpo Jurídico y de Veterinaria.

Firma del Rey

MARINA.—Destinando para eventualesidades de servicio al vicealmirante de la Armada D. José Rivera y Álvarez Pánera, jefe de Estado Mayor de la Armada, y nombrando general jefe de la división de instrucción al contraalmirante de la Armada D. Antonio Roge.

TELÉFONO, 575

HIJOS DE RUBIO Fabricantes de gorras militares. Casa fundada en 1870. Calle Mayor, 49 MADRID ENVIOS A PROVINCIAS

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10. MADRID Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército. Corrajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes :: Seguros marítimos - Alcalá, 43.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Múñez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

DEL EXTRANJERO

El presidente italiano considera demasiado larga la interrupción de la Conferencia de Londres

LONDRES.—El presidente del Consejo italiano Sr. Mussolini, ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que considera demasiado larga la interrupción de la Conferencia, y hubiera preferido mayor celeridad en los trabajos...

Salida para París

LONDRES.—Esta tarde ha marchado a París, de donde se dirigirá a Roma, el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini.

La delegación italiana regresa a Roma

PARIS.—El Sr. Mussolini y la Delegación italiana han llegado a esta capital a las siete menos cuatro, procedentes de Londres, siguiendo para Roma a las ocho menos diez.

Crítica situación del Gobierno

VIENA.—Comunican de Zaribrót (frontera de Bulgaria) al «Viener Tagblatt» que, según referencias dadas por viajeros procedentes de Sofía, los albaneses han invadido aquella población, saqueando numerosas tiendas, almacenes y causando daños importantes materiales.

Añaden esas referencias que el Gobierno pidió auxilio a los albaneses en contra de la oposición que se le hace, y que está aumentando por momentos, tanto más cuanto que la Universidad y el Santo Sínodo se han pasado recientemente al bando contrario al Gobierno.

La Cámara de Diputados de Munich acuerda la creación de la Presidencia del Estado de Baviera

MUNICH.—La Cámara de los Diputados ha aprobado una moción invitando

do al Gobierno a presentar un proyecto de ley creando la Presidencia del Estado de Baviera.

El Presidente del Estado de Baviera, con arreglo a esa moción, representará a dicho Estado ante el extranjero; tendrá facultades para concertar Tratados, de acuerdo con el presidente de la Cámara, y será elegido por sufragio universal y directo.

El desarme alemán, terminado

BERLIN.—En la respuesta alemana a las notas de la Conferencia de Embajadores, fechas 29 de septiembre y 17 de noviembre últimos, se declara, principalmente, que el desarme de Alemania está completamente terminado.

En el citado documento, el Gobierno alemán estima que las cuestiones de fondo puramente militar han sido llevadas, en la ejecución de lo exigido, más allá de los límites marcados en el Tratado de Versalles.

Nuevo ministro griego

ATENAS.—El Sr. Alexandris ha prestado juramento, posesionándose inmediatamente de la cartera de Negocios Extranjeros.

La rebelión irlandesa

DUBLIN.—Un numeroso grupo de rebeldes, provistos de ametralladoras, ha logrado apoderarse de Carrick-on-Suir, después de capturar a la guarnición e incendiar el cuartel donde las tropas se hallaban.

En la refriega resultaron dos muertos y numerosos heridos.

El Tratado servio-griego

ATENAS.—Los diarios anuncian que el Tratado servio-griego, cuya vigencia expira el día 16 de mayo de 1923, ha sido tácitamente renovado por un año.

La Petite Entente

ATENAS.—Según los diarios, parece que Rumania y Yugoslavia formarían un grupo del Sur, dentro de la Petite Entente.

El comercio de Ultramar

Una petición del Comité organizador del Primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, ha sido remitida por el Ministerio de Estado al ministro de España en Venezuela y al encargado de Negocios de Colombia una copiosa documentación para propagar en los dichos países la celebración del mencionado Congreso.

Asimismo han sido remitidas, a Filipinas, por medio del cónsul general de España en Manila, la documentación necesaria para la propaganda en el referido Congreso, y en el vapor «Montevideo» la correspondiente a Puerto Rico y República Dominicana.

En Lausana

Los técnicos estudian el régimen de los Estrechos

LAUSANA.—Los técnicos navales y militares aliados y los turcos han celebrado una reunión, en la que se acordó eventualmente una solución sobre el primitivo proyecto aliado respecto al régimen de los Estrechos.

En vista de ello se cree que hoy celebrarán una reunión con los peritos rusos para dar cuenta de ese asunto.

La primera Comisión examina la cuestión de protección a las minorías

LAUSANA.—La primera Comisión se ha reunido hoy para examinar la cuestión de la protección a las minorías.

Lord Curzon expuso detalladamente el conjunto del problema, subrayando la necesidad de incluir en el Tratado de paz una estipulación asegurando lo mismo para las minorías cristianas en Turquía como para las minorías turcas en Europa, eficaces garantías para su seguridad y tranquilidad.

El Sr. Barrera se adhirió a lo manifestado por el marqués de Curzon, poniendo luego de manifiesto las razones por las que la protección a las minorías, de conformidad con la política tradicional de Francia, responde a los intereses de los propios turcos.

LAUSANA.—Conforme estaba anunciado, esta mañana se han reunido los técnicos aliados y turcos, con asistencia de los rusos.

Se dió lectura de los documentos que contienen los acuerdos entre aliados y turcos de un modo general. La cuestión de la desmilitarización de los Estrechos no ha sido abordada, y tanto los aliados como los turcos estiman que esta cuestión no debe interesar a los rusos.

Concurso Nacional de Bellas Artes

La «Gaceta» ha publicado las bases para la celebración de concursos nacionales de escultura, música, literatura, grabado y pintura aplicada a las artes industriales. Los temas son los siguientes:

Música.—Un poema sinfónico y un cuarteto, para instrumentos de cuerda o para instrumentos de cuerda y piano. Para cada uno de los temas hay un premio de 4.000 pesetas. Las obras se presentarán dentro de un plazo que termina el 15 de febrero próximo.

Constituyen el Jurado D. Miguel Salvador, D. Conrado del Campo, D. Joaquín Turina, D. Eduardo Gómez de Baqueró y D. Angel María Castell.

Escultura.—Se concederá un premio de 5.000 pesetas al mejor proyecto escultórico de carácter ornamental, banco, jarrón, fuente, grupo alegórico, figura tradicional o legendaria, etc., etc., con destino a un parque o jardín público, dentro de las dimensiones honestamente lógicas de la cuantía de la recompensa.

Este premio se entenderá otorgado como encargo de la ejecución de la obra por una cantidad total de 15.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proyectos terminará el 28 de febrero próximo.

El Jurado lo componen D. Miguel Blay, D. Miguel Angel Trilles, D. Mateo Inurria, D. Jacinto Higuera y don José Francés.

Grabado.—Se otorgará un premio de 3.000 pesetas al autor del dibujo y del grabado en plancha de cobre de un diploma que se entregará a los agraciados con los premios en estos concursos nacionales, tanto en el presente como en los venideros, como justificación de dichos premios, y, por lo tanto, deberá expresar en su composición el objeto a que está destinado.

El plazo para la presentación de dibujos expira a las doce de la mañana del 28 de febrero.

Forman el Jurado D. Elías Tormo, D. Bartolomé Maura, D. Miguel Velasco y Aguirre, D. José Sánchez Girona y D. Carlos Verger.

Literatura.—Los temas para el presente concurso serán: primero, una colección de cuentos para niños, que no baje de seis ni pase de 12 cuentos; segundo, una semblanza de Lope de Vega, cuya extensión no exceda de cien cuartillas.

Se premiará con la cantidad de 4.000 pesetas al mejor trabajo que concurre a cada uno de dichos temas, siempre que el Jurado lo considere con mérito suficiente.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el 31 de enero de 1923 para los escritores peninsulares, y el 28 de febrero siguiente para los hispanoamericanos que no residan en España.

El Jurado lo forman: D. Julio Casares, D. Ramón Pérez de Ayala, D. Enrique Díez Canedo, D. Enrique de Mesa y don José Martínez Ruiz.

Pintura.—El concurso de Pintura de aplicación estará integrado por cuatro grupos o secciones en consonancia con la clase de obras: a) Telas decoradas. b) Tapicería. c) Cerámica (sobre superficie plana), esmaltes, vidriería. d) Carteles y figurines.

El Jurado adjudicará cuatro premios en metálico, de 1.000 pesetas cada uno

a las cuatro mejores obras de entre todas las expuestas.

El plazo para la admisión de proyectos y obras quedará cerrado, fecha improrrogable, en 15 de marzo de 1923.

Constituyen el Jurado D. Marcelino Santa María, D. Manuel Villegas Brieva, D. Gregorio Muñoz Duénas, D. Luis Pérez Bueno y D. Angel Vegue.

Podrán presentarse a todos los expresados concursos los artistas españoles, los de las Repúblicas hispanoamericanas y los portugueses.

Instrucción pública

Escuelas y maestros.—Se nombran maestras sustitutas: de la escuela de Carpio de Tajo (Toledo), a doña Margarita Iglesias; de la de Pedrosa de Valdeluz (Burgos), a doña Fausta González, y de la de Benarbe (Huesca), a doña Antonia Domper Costa.

Se dispone cese en el cargo de maestro sustituto de la escuela de Almoróx (Toledo) D. Benigno Blanco, y se nombre a dicho Sr. Blanco para el mismo cargo en la escuela de Foyedo (Oviedo).

Se sobresee expediente gubernativo incoado a D. Antolín Quiroga, maestro de Pobladora (León).

Se admite la renuncia presentada por doña Rodulfa Maqueira del cargo de maestra sustituta de la escuela de Perdocanay (Pontevedra), y se designa en su lugar a doña Lourdes Maqueira.

Se declaran sustituidas, por imposibilidad física, a doña Enequina Fuentes Carrión, maestra de Pedrosa de Valdeluz (Burgos), y a doña Clara Rodríguez, de El Pozuelo (Cuenca).

Se nombran vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza: de Ciudad Real, a D. Jesús Andrés; de Pontevedra, a D. Antonio Casas Medrano, y de Baleares, a D. Francisco Seijas, don Jaime Gort Montero, D. Juan Aquilo Valenti, D. Antonio Barceló, doña Margarita Rossio Novara y doña Luisa Moragües Ibarra.

Se concede vuelta al servicio activo de la enseñanza: a doña Leonarda Gutiérrez, maestra sustituta de Puente Duero (Valladolid); a doña Silveria Blasco, de Navalpotro (Guadalajara); a doña Juliana Borque Peral, de Fuentebello (Soria), y a doña María Asunción M. Morilla.

Se concede el reingreso en el Magisterio al maestro sustituto de Villar del Saz de Arcas (Cuenca) D. Pedro Sáinz Contreras.

Se conceden treinta días de licencia a doña Dolores Cortés Samper, maestra de Barcelona, y a doña Purificación Castelló, de Moro de Almazora (Lérida).

Se concede la autorización ministerial necesaria para funcionar legalmente a la Asociación del Magisterio de Vizcaya, con secciones en Bilbao, Balmaseda, Durango y Guernica.

Se reconoce derecho al reingreso en escuelas nacionales a doña Josefa Pedregal García y a doña María Hormillos de León.

Se obligue a los Ayuntamientos de Don Benito, Puente Tocinos y Espinardo (Murcia), y al de Casaveja (Ávila), a proporcionar locales en condiciones donde instalar sus escuelas y casa-habitación para los maestros.

Se desestima recurso de alzada interpuesto por D. Maximiliano Alonso, maestro de Molinaseca (León), contra orden de 23 de septiembre último que desestimó su petición de traslado, fuera de concurso, a la escuela de Villalmán.

Exámenes en enero

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo:

1.º Que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo a aquellos alumnos de los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º A tal efecto se abrirá matrícula en dichos Centros el día 15 de diciembre del corriente año y se cerrará el 31 del mismo mes.

3.º Los exámenes extraordinarios de que trata el número 1.º, se efectuarán en la segunda quincena del mes de enero próximo; pero entendiéndose que éstos se considerarán como un anticipo de los del mes de junio, y que el alumno que por cualquier motivo no apruebe la asignatura o asignaturas objeto del examen o deje de presentarse al mismo, no podrá repetirlo hasta el mes de septiembre.

DE PROVINCIAS

HARO.—El «Noy del Sucre» ha dado ayer noche una conferencia sobre afirmación sindicalista.

Dijo que será imposible intentar la renovación de la vida social si la mujer no toma en la lucha una participación directa y hace suyos los problemas federales.

Trató del problema agrario, que en España se presenta con caracteres alarmantes, y culpó del abandono en que se tiene a la tierra por las clases que dominan.

Confirmitó que la Confederación Nacional abordará seriamente el problema agrario, previos informes técnicos, con el propósito de lograr mejoras para la clase, no para revolucionar la conciencia social del país.

El «Noy del Sucre» fué muy aplaudido.

CADIZ.—En los Círculos políticos se afirma que en las próximas elecciones para la circunscripción de Cádiz presentarán su candidatura los señores siguientes:

Para senadores: D. Juan Antonio Gómez Aramburu y D. Manuel García Noguera, romanonistas, y D. José Gómez Aramburu, conservador.

Para diputados: D. Angel Ferrer y D. Juan Aramburu Inta, romanonistas, y D. Juan Lazaga, conservador.

El presidente de la Diputación provincial, D. Joaquín Pérez Liria, continuará en su cargo, debido a la meritísima labor que realiza.

ALMERIA.—Obreros de esta capital solicitaron una audiencia del gobernador civil, que les fué concedida, para entregarle un mensaje solicitando la construcción del ferrocarril estratégico de

Torre del Mar a Zurgena, que es utilísimo no sólo para Almería, sino para las industrias mineras de la comarca.

Vapor pesquero a pique

VIGO.—A las once y media de la noche, a la altura de la isla Torella, el vaporcito pesquero «Weyler número 2» embistió al «Gabrielito número 1», también pesquero, echándolo a pique en diez minutos.

La tripulación fué salvada por el «Weyler número 2» y conducida al puerto sin novedad.

Los dos barcos pertenecen a la matrícula de Vigo.

CADIZ.—No ha llegado, hoy como se esperaba, el vapor «Isla de Menorca», que a consecuencia de estar cerrado el puerto de Larche por causa del temporal no ha podido embarcar tropas.

Fondó esta mañana el vapor «Rius y Tauler», conduciendo a los naufragos del vapor «Catalina», de la Compañía Transmediterránea.

VALENCIA.—En el transcurso de pocas horas han ocurrido esta madrugada tres incendios en esta capital.

El primero, en la fábrica de muebles de Manuel Pascual, establecida en la travesía de la Cruz Cubierta. La fábrica quedó destruida, y las pérdidas son enormes.

Otro incendio se declaró en la fábrica de chocolates de Pedro Rovira, en la calle de Jesús y María. El fuego destruyó la máquina y los enseres.

Y el último incendio, de menor importancia, fué en la fábrica de curtidos de Enrique Ferrer, en el camino de Burjasot.

El Cuerpo de bomberos se multiplicó para prestar sus servicios en las fábricas siniestradas.

SUCESOS Espectáculos

Atropello

Luis Salgado, de siete años, domiciliado en la calle del Limón, núm. 30, sufre la fractura de la clavícula derecha y erosiones de pronóstico reservado, que se produjo al ser atropellado por el automóvil 6161-M., que conducía Eloy García.

El hecho ocurrió en la calle de San Bernardo.

Del crimen de anteayer

La víctima de este suceso se llama Clotilde López Varela, de cuarenta y dos años, y deja cuatro hijos, uno de ellos de catorce años.

El marido sorprendió a su esposa con el amante, haciéndoles siete disparos, alcanzando uno de los proyectiles a Clotilde en la cabeza.

El amante huyó por una ventana, siendo perseguido por José, quien disparó sobre el largo rato, sin conseguir hacer blanco.

Ocurrió el hecho en el barrio del Terol.

OBSEQUIO AL SEÑOR GOVIN

El Sr. Francisco Rodríguez, en unión del Sr. Luca de Tena y otros amigos íntimos, han obsequiado con una comida en el restaurante Tournié al ilustre periodista D. José Manuel Govin, que ha dado tantas pruebas de adhesión a la Asociación de la Prensa de Madrid.

Al acto asistió también el ministro de Cuba, Sr. Kohly.

MINGOTE

SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía)

MADRID

REAL.—A las ocho y media, Los maestros cantores de Nuremberg.

PRINCESA.—A las cinco y media, Los frescos.

ESPAÑOL.—A las seis, Las mocedades del Cid.

A las diez y cuarto, Las mocedades del Cid.

CENTRO.—A las seis, Como Dios nos hizo.

A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las seis, Las de Ulloa y Dora, la Cordobesita.

A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Dora, la Cordobesita.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Así predicaba Diego.

A las diez y cuarto, El señor cura y La rebótica.

ZARZUELA.—A las seis, Maleva y Los dientes del perro.

A las diez y cuarto, Los dientes del perro y La isla de Don Quijote.

PRICE.—A las seis, Los dos pilletes.

A las diez y cuarto, ¡Es mucho Madrid! y La chica del sereno.

CERVANTES.—A las seis, Lo cursi.

A las diez y media, Mi papá.

LATINA.—A las seis, La dama de las camelias.

A las diez y media, Los espectros.

NOVEDADES.—A las seis, La alsaciana.

A las siete y cuarto, La trapería.

A las nueve y tres cuartos, El primer beso.

A la diez y tres cuartos, ¡Cochera... a Novedades!

FUENCARRAL.—A las seis, El rey que rabó.

A las diez, Los sobrinos del capitán Grant.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez, dos grandes secciones de cinematografía.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

STAR CARACTERISTICAS: La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce a recomien da.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible. La pistola «STAR» es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático. Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto. Cañón corto y largo, —8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

Carabineros

Firma de hoy
 Concediendo permiso al carabinero de los Colegios Saturio Martín.
 Aprobando que el alférez de Huelva D. José Núñez se haga cargo de la tercera sección de la cuarta compañía de dicha Comandancia.

Resolviendo instancia del carabinero de Barcelona José Estévez, que solicita el abono de partes de aprehensiones.
Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los capitanes D. Hermengildo García Angel, D. Eugenio Nogueira, D. Enrique Castro, D. Amadeo Delgado, D. Ismael Somoz, D. Enrique del Castillo, D. Procediano Rastrilla, don Julio Vidal, D. Antonio Quesada y don Claudio Borrás.

A los tenientes D. Ramón Silva, don Jesús Gutiérrez Alarcón, D. Antonio González, D. Jerónimo Calzada, don Eduardo Fernández, D. Eduardo Gamelo, D. Faustino Álvarez, D. Serafín Raposo y D. Domingo Segovia Fadrique.
 A los alféreces D. Ramón Moza, don Manuel Matos y D. Braulio García López.

Servicios.—Comandancia de Girona: Por el carabinero Hilario Rodríguez Ariza y otro más de su clase se verificó en la capital la aprehensión de 16 kilos de cubiertas de goma para bicicletas, y por el teniente D. Santiago Fernández Díez y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en el puesto de Ripoll la aprehensión de 205 litros de alcohol.

Idem de Lérida.—Por el teniente don Juan Saldaña Pozo se verificó en el puesto de Velosel la aprehensión de 6.500 litros de alcohol, y por el sargento Luis Florence Aguilar se llevó a efecto en el puesto de la estación férrea de la capital la aprehensión de 192 kilogramos de café tostado.

Notas políticas

Presidencia
 Numerosas visitas ha recibido el marqués de Alhucemas en la mañana de hoy.

Entre las más significadas estaban la de una Comisión de diputados por Canarias, acompañados por el Sr. Lerroux, que deseaban el apoyo oficial para la realización de algunas obras públicas de urgente necesidad en aquellas islas, así como auxilio para los damnificados por los últimos temporales y para la reparación de los daños causados en los muelles.

También han visitado al presidente el diputado D. José Luis Torres, el ex presidente del Consejo de Estado Sr. Andrade y el presidente y fiscal del Supremo.

Al recibir a los informadores políticos, nos dijo que había despachado con Su Majestad sin poner a la firma ningún decreto; que el viernes próximo se celebraría Consejo, ya que mañana el ministro de Estado no hubiera podido asistir, por tener recepción diplomática.

El próximo sábado se celebrará en el Hipódromo una fiesta militar, a la que asistirá el ministro de la Guerra, con motivo de la entrega de una bandera a las fuerzas de Sanidad militar.

Gobernación
 Las noticias que tiene el ministro acusan completa tranquilidad en toda España.

Respecto al nombramiento de gobernador civil de Barcelona, el duque de Almodóvar nos ha dicho que en el Consejo de noche se acordó conceder un voto de confianza al presidente para que hiciese la designación, que es delicada por las condiciones especiales del cargo, que exigen una persona con la preparación suficiente para desempeñarlo con acierto.

Respecto al nombramiento de alcaldes, nada se ha hablado todavía de personas, aunque sí está acordado el sistema, ya que las circunstancias políticas exigen el nombramiento de Real orden en algunos Ayuntamientos, en los que así procedieron los conservadores. Más adelante, cuando se hayan realizado elecciones por el partido liberal, éste aplicará su criterio, dejando en libertad a las corporaciones municipales, para que por sí mismas hagan las designaciones.

Estado
 Mañana a las doce, el ministro de Estado recibirá la visita del nuevo representante diplomático de la Argentina en España.
 A las cuatro de la tarde de mañana

tendrá lugar en el Ministerio de Estado la recepción del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Ha visitado al ministro de este departamento el ex ministro Sr. Eguiol.

Fomento
 El ministro recibió esta mañana al Consejo de administración de la Compañía del Norte y al de Minería.

Instrucción pública
 El nuevo director de Bellas Artes, señor Weyler (D. F.), tomó esta mañana posesión de su cargo, dándosela el saliente Sr. García de Leánis.

Este fué despedido por el personal con grandes demostraciones de afecto.

Ronuncia de un gobernador
 Por no desatender deberes profesionales, dicese que ha renunciado al cargo el nuevo gobernador, nombrado para la provincia de Palencia, D. Prudencio Galdin.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—El próximo sábado, a las seis de la tarde, se estrenará la refundición de la famosa comedia de Hartzenbusch, adaptada a la escena moderna por los Sres. Torres del Alamo y Asenjo. «Los polvos de la madre Celestina». La Empresa no ha omitido gasto alguno para presentar la obra con la ostentación debida. Decorado de Mignoni, figurines de López Rubio y atrezzo de Vázquez hermanos.

Creemos que el público madrileño desfilará por este teatro para gozar de tan agradable y simpático espectáculo.

PRINCESA.—Con objeto de disponer del tiempo necesario para poder desarrollar su plan de trabajo y de estrenar las obras que tiene en cartera, la Empresa ha decidido ampliar el actual abono, que terminará a fines del presente mes, en seis funciones, a miércoles y viernes de moda, y en tres función s, a jueves por la tarde. El plazo de renovación de estos abonos quedará abierto el próximo jueves, día 14 del corriente, y se cerrará el lunes, 25, a las seis de la tarde.

Horas de Contaduría, de once a una y de tres a siete.

REY ALFONSO.—Hoy 14, a las seis de la tarde, y atendiendo a las múltiples peticiones del público, inauguración de la primera serie de conciertos que se darán en este teatro, por los notables concertistas Cubiles Cassadó.

Se despacha en Contaduría.
LARA.—«Las de Ulla». El público, que ha confirmado con sus aplausos el éxito de esta deliciosa comedia, continúa llenando a diario el teatro y regocijándose en las divertidas situaciones de la obra, se representará hoy jueves 14, en la sección de las seis de la tarde, y como fin de fiesta, la eminente artista Dora la Cordobesita, última semana de su brillante actuación.

Por la noche, a las diez y cuarto, la hermosa comedia, de éxito inmenso, «El madrilgal de la cumbre», creación admirable de esta compañía, y fin de fiesta, Dora la Cordobesita.

COMICO.—Hoy jueves 14, beneficio del primer actor cómico Fernando Aguirre, con un escogido programa.

A las seis y media, «Larrea y Lamata», y a las diez y media, «La señorita está loca».

Dadas las simpatías de tan distinguido actor, seguramente se verá el teatro concurridísimo.

El sábado, beneficio de la primera actriz de carácter María Mayos.

PRICE.—Compañía Prado-Chicote.—Hoy jueves 14, a las seis de la tarde, vermit popular, con la reposición del renombrado melodrama en cuatro actos, dividido en siete cuadros, original de Pierre Decourcelle, adaptado a la escena española por Juan Bautista Enseñat, refundido expresamente para esta compañía, «Los dos pilletes», desempeñado por Loreto Prado, señoritas Arias, Melchor y Anchorena, señoras Franco y Martín y los Sres. Recober, Díaz de la Vega, Henche, Frontera, Castro, Delgado, Morales, Ortiz, Arias, Medrano y Bermúdez.

Título de los cuadros: El hospital de Tours, Venganza de marido, Razon social Caracol y Compañía, ¿No es mi hijo?, El último robo de Fanfán, La escuadra del puente de Austerlitz y Muerte de Claudinet.

Por la noche, a las diez y cuarto, popular, los dos grandes éxitos de esta temporada, «¡Es mucho Madrid!» y «La chica del sereno».

En ensayo, para ser estrenada a la mayor brevedad, la revista en un acto, dividido en un prólogo y cuatro cuadros, original de José Ramos Martín, música del maestro Rosillo, titulada «Hoy».

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
 De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Guardia civil

Después del deber

Existe una segunda fase en la labor meritosa que a diario realiza la Benemérita en defensa del orden y de la paz social, digna del mayor elogio, por los sentimientos humanitarios que encierra y por el alto concepto en que está inspirada.

Su origen nació con la Institución modelo, y su definición está sintetizada en estos términos: El cariño a sus huérfanos.

Es un acto altruista que la Guardia civil realiza a diario, dejando a favor de los Colegios del Cuerpo las cantidades que las disposiciones vigentes les conceden, como consecuencia de las multas impuestas a los infractores de las distintas leyes y Reglamentos. Es como la continuación de esa labor abnegada y silenciosa, donde, después del deber, aparece el noble impulso personal reflejado en unos niños sin padre.

A tal fin han contribuido los individuos que a continuación transcribimos, los cuales han cedido las cantidades siguientes:

Guardias: Leandro Alonso y Lorenzo Beltrán, 13 pesetas; Román Fernández y Anselmo Sánchez, 3; Francisco Sánchez y Francisco Ortiz, 20; cabo Ángel Montes y Rafael Micó, 3; guardias José Pagané e Isidoro Gómez, 2,50; idem Juan Rodríguez y Antonio Rey, 4,50; cabo Sebastián Campos y guardia Cecilio Rojo, 2; cabo Plácido Aguado y guardia Juan Velasco, 2,50; cabo Francisco Fradejas y guardia Luciano Alvarez, 6,25; guardias Nicanor Ruiz y León Sánchez, 10,50; idem Miguel Huguet y Cesáreo Navarro, 2; cabo Joaquín Giner y Vicente Sargarra, 50; cabo Amado Sarasa, 2,50; sargento Manuel Montecelos y guardia Desiderio Viñuelas, 2; sargento Julio Gil y guardia Florencio Esteban, 11,25; guardias Joaquín Jimeno y D. Isidoro Gosálvez, 8; idem Tomás Lostes, 2,50; cabo Jesús Miguel y guardia Florencio Esteban, 2,50.

Y los Colegios del Cuerpo, coadyuvando a este humanitario proceder como un deber recíproco, tienden de cuando en cuando un brazo protector al veterano para ayudarle a la realización de sus ideales, sin necesidad de prodigar la ayuda de los extraños.

Recientemente, el sargento de la Comandancia de Girona José Tejada promovió instancia en súplica de que a un hijo suyo se le concediera auxilio económico para seguir la carrera militar. El Consejo de la Asociación de los Colegios, teniendo presente que el joven pertenece a la Sección Duque de Ahumada, que ha aprobado en la actual convocatoria para ingreso en las Academias mili-

tares todos los ejercicios de ingreso en la de Infantería, creyéndose tendrá plaza de alumno, que tiene diez y nueve años de edad, pero no puede ser promovido a guardia o corneta por falta de talla, que es de excelente conducta y aplicación, como lo demuestra el haberse preparado en la Sección de Valdemoro, donde no se cuenta con los recursos de la de Madrid, y por fin, que su padre no puede resolver el problema económico que se le plantea, por tener otros tres hijos, unánimemente acordó concederle excepcionalmente la cantidad de 750 pesetas, por una sola vez, para atender los gastos de uniforme y equipo y señalarle una pensión mensual de 50 pesetas durante su estancia en la Academia, condicionándola al tiempo que duren los cursos normales para obtener el empleo de alférez.

Tanto uno como otro caso, nos revelan lo que aparece después del deber: El altruismo y la gratitud, reflejado en un mismo ideal.

EGUIL

Vigilancia de las vías ferreas

(Continuación)

Quinta. Estaciones de relevo.

a) Siempre que sea posible se entrevistarán las parejas en el relevo. Únicamente en casos de apremio de tiempo por ser insuficiente la parada de los trenes, dejará de practicarse.

b) Si la pareja antes del viaje de regreso tuviera que pasar algunas horas o pernoctar en la estación, se instalará en el local de la misma destinado para la fuerza; si no lo hay, estando inmediato algún cuartel del Instituto, podrá ir a él, y si no hubiere, se quedará en la sala de espera.

c) Cuando se altere el cruce de trenes, la pareja del que llegue antes a la estación donde debía cruzar de ordinario, se quedará en ella y avisará al jefe de estación para que éste transmita a la otra pareja la novedad y aviso de regreso. Allí esperará la llegada del otro tren.

Cuando en alguna estación de cruce, por retraso de trenes u otras causas, no diere tiempo a transbordar y perdiera el que debe llevar, se quedará hasta el primero que pase. En ambos casos dará cuenta al volver al cuartel a su inmediato superior.

Sexta. Detenciones.

Las escoltas impedirán la perpetración de delitos capturando en todo caso a los autores que entregarán a la autoridad competente en el primer relevo.

Detendrán a los delincuentes que hallen en el curso del servicio; el ejercicio constante de una observación discreta del personal que viaja les permitirá, en ocasiones, descubrir hechos delictivos.

Las Compañías de ferrocarriles deben facilitar pasaje gratuito hasta el primer relevo a los detenidos por las escoltas.

Séptima. Auxilios.

a) Las escoltas dedicarán especialísimo cuidado a proteger, auxiliar y atender a los ancianos, imposibilitados, mujeres y niños que viajen solos, si a ellas recurringeran, y siempre que de ello tuvieran conocimiento.

b) Darán auxilio y protección a los viajeros, empleados y agentes de las Compañías, cumpliendo estrictamente el Reglamento y concediendo su apoyo a quien legalmente le corresponde.

Asimismo facilitarán en las estaciones el cometido de los funcionarios del Estado, si los solicitaren, y el auxilio será de la competencia del Cuerpo, pero siempre sin perjuicio del preferente servicio de la esca a.

c) Al ocurrir algún accidente la escolta se avistará con el jefe del tren para proceder de acuerdo con él, presentándose a los jefes y oficiales que viajen en el mismo, y recibir sus instrucciones.

La «Cartilla», en su artículo 100, dice: «En caso de algún siniestro acudirán al momento, cumpliendo su alta misión, a proteger a las personas y sus intereses, y si se tratase de algún robo atacarán a los criminales, sin contar su número, dejando siempre bien puesto el honor de las armas y el buen nombre de la Institución.»

Si tuvieran ocasión de prestar algún servicio humanitario, se excederán en el cumplimiento del deber; así lo exige el prestigio tradicional de la Guardia civil.

d) Cuando los trenes ocasionen alguna víctima, facilitarán la acción de los empleados y tendrán presente la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyo art. 354 dice así:

«Cuando la muerte sobreviniera por consecuencia de algún accidente ocurrido en la vía férrea yendo el tren en marcha, únicamente se detendrá el tiempo preciso para separar el cadáver o cadáveres de la vía, haciendo constar previamente su situación y estado, bien por la autoridad o funcionario de la Policía judicial que inmediatamente se presente en el lugar del siniestro, bien por los que accidentalmente se hallen en el mismo tren, bien en defecto de estas personas, por el empleado de mayor categoría a cuyo cargo vaya, debiendo ser preferidos para el caso los empleados o agentes del Gobierno. Se dispondrá asimismo lo conveniente para que sin perjuicio de seguir el tren su marcha, sea avisada la autoridad que deba instruir las primeras dil-

gencias y acordar el levantamiento de los cadáveres, y las personas anedichas recogerán en el acto con prontitud los datos y antecedentes precisos que comunicarán a la mayor brevedad a la autoridad competente para la instrucción de las primeras diligencias, con el fin de que pueda esclarecerse el siniestro.»

(Continuad.)

BUZON

SALAMANCA. M. G. T.—Figura usted anotado en la escala condicional por faltarle 13 milímetros para la estatura reglamentaria. En esta escala el turno es independiente de la proporcionalidad establecida para los de la general que reúnen todas las condiciones, y únicamente ingresan cuando no existen aspirantes en ésta.

BABAJÓZ. A. L. S.—Figura usted anotado en la escala Hijos de veterano sin servicio en filas con el número 216.

MELILLA. COMANDANCIA GENERAL, G. M. M.—No figura usted anotado en ninguna escala por encontrarse su instancia pendiente de informe de la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos. Pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

HUELVA. A. C. S.—Su instancia solicitando la Comandancia de Cádiz no ha tenido entrada, hasta la fecha, en la Dirección general.

MALAGA. CABO. A. D. C.—La última disposición publicada sobre el particular previene que los cabos que se propongan servir en la Guardia civil del Golfo de Guinea no han de exceder de cuarenta y nueve años de edad, al objeto de que puedan servir en el mencionado organismo una campaña de dos años, cuando menos.

CEUTA. CABO. M. D. S.—Figura usted anotado en la escala de cabos con el número 353, no pudiéndole precisar la fecha que tardará en corresponderle por haber muchos aspirantes en la escala de preferentes.

GIJON (OVIEDO). S. A. Q.—Los destinos a los Colegios del Cuerpo se rigen por la disposición de 23 de marzo último, la cual impone como condición de tener en el escalafón de 1 de enero del año del curso un número superior al 100, 500 y 600, según sean suboficiales, sargentos o cabos, y contar un año, al menos, de antigüedad en el empleo.

URDAX (NAVARRA). Don V. M. de J.—Hecha la variación que indica.

LOS BARREROS (OVIEDO). Don I. C. Z.—Modificado el envío.

La escuadra brasileña

BUENOS AIRES.—La Prensa argentina manifiesta la extrañeza que le causa ver que los Estados Unidos, a la vez que están predicando el desarme, envían al Brasil una Misión naval encargada de desarrollar la Marina de guerra brasileña y ofrecer al Gobierno de Río Janeiro buques de guerra, especialmente acorazados.

La actitud de los Estados Unidos en este asunto va en contra de los principios del panamericanismo y constituye una excitación a la guerra.

Indice de publicidad

ANUNCIOS a cinco céntimos cada palabra.
 Se reciben en esta Administración
 y en todas las Agencias

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
 Madrid: Plaza España, núm. 6.
 Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
 Burgos: Victoria, núm. 18.

Correajes nuevo modelo; condecoraciones de todas clases, cruces y medallas para tropa.
JOSE SAEZ.—Ciudad Rodrigo, 7, Madrid.—Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.
 Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10
 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
 Se retrata de día y de noche.
 K. métricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias
 A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

- APARTADO, 436 -

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
 Ferrocarril de Bilbao a Portugaete

NUEVO DIQUE N.º 3
 330 pies larg x 50 pies ancho

DIQUE N.º 2
 323 pies x 92 pies

DIQUE N.º 1
 330 pies larg x 50 pies ancho

Nuevo dique n.º 3 - 664'-7" x 60'-2" x 24'-2"

A - Taller de ajuste y forja.
 B - Talleres de calderería.
 C - Fundición.
 D - Carpintería y modelos.
 E - Máquinas y bombas para achiques.
 F - Almacén de materiales.
 G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
 Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
 Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.
 Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques
 En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
 GORRAS, MOSES, ULTIMOS MODELOS
 Calle Mayor, núm. 39 MADRID

ESPADERIA AUÑON
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
 LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
 Calle Mayor, 63 MADRID